 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
10_feb_25	03	CO-F-070	1 de 1	

Fecha de presentación del Informe	Día	Mes	Año	Informe N°	Período de Informe						
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	
	04	05	2026	4	01	04	2026	α	30	04	2026

Contrato No: 20260188

Contratista: ALVARO EDUARDO BASANTE PORTILLA

Tema del Informe: Prestar sus servicios profesionales, con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa en la Secretaría de Gobierno contemplados dentro del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE PASTO, SGMOPS012

Tipo de Informe:
Parcial

X

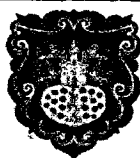
Tipo de Informe:
Final

Descripción del Informe de Actividades

1. Apoyar los diferentes procesos relacionados con la convivencia y seguridad ciudadana en los diferentes corregimientos y comunas del municipio de Pasto.

Para el presente mes de abril, dentro del desarrollo de las estrategias de frentes de seguridad y convivencia, en defensa de los Derechos Humanos tanto en la zona urbana como en la zona rural, es así que se han realizado 24 acciones, tendientes al desarrollar el correspondiente acompañamiento tanto en reuniones con JAC, comunidad en general, propiedad horizontal, en algunos casos en compañía de Policía Nacional, con el fin de desarrollar los conversatorios, y diagnósticos pertinentes frente a la problemática existente en cada comunidad y en busca de alternativas de solución conjuntas.





ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

FECHA

10_feb_25

VERSIÓN

03

CÓDIGO

CO-F-070

PÁGINA

2 de 1

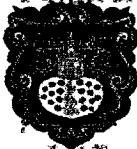


2. Apoyar en la sensibilización y organización de la comunidad para la conformación y/o fortalecimiento de los comités para la seguridad y convivencia ciudadana.

En el logro de esta actividad, se realizaron las siguientes reuniones, con el fin de fortalecer los frentes de seguridad, al igual que se brinda información de la conformación de los mismos y se inicia en articulación con Policía Nacional, el fortalecimiento de los mismos:

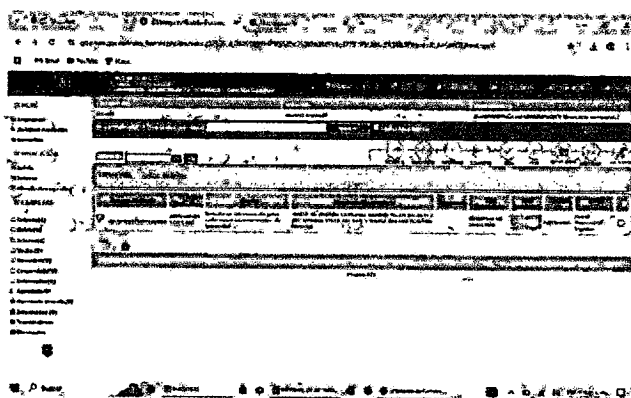
- Reunión afectada atentado en corregimiento de Jamondino
- Reunión P.H Prado Verde
- Reunión P.H Multifamiliar Villarecteo
- Reunión San Luis - lideres
- Acompañamiento plantón juvenil Unicentro
- Reunión barrio Rincón de Pasto
- Reunión I.E.M colegio Abonuco
- Reunión líder barrio Miraflores 2 etapa
- Reunión corregimiento de Jongovito
- Encuentro comunitario I.E.M ciudadela educativa - Villaflores



 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
10_feb_25	03	CO-F-070	3 de 1	

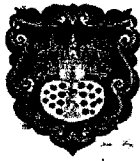
3. Apoyar con la revisión y atención de todos los procesos de tipo jurídico de la Secretaría de Gobierno, en especial los que se requieran en la Subsecretaria de Convivencia y Derechos Humanos, y en consecuencia elaborar la proyección de documentos para dar respuesta a las PQRS, acciones de tutela, acciones populares, convenios, y todos los actos administrativos requeridos.

En el logro de esta actividad para el mes de abril, se realiza la correspondiente revisión en el sistema Orfeo, donde se evidencia que para esta vigencia contractual, no se han radicado PQRS para el conocimiento y resorte de mi competencia, de igual manera se articula con la Subsecretaria de Control, con el fin de apoyar en la contestación de PQRS que están represadas y sin dar contestación, esta actividad se realiza con la compañera Hanna Escandon, así mismo, se continúa con la revisión periódica del sistema, además se brindan respuestas de manera verbal, a la comunidad en las diferentes reuniones y visitas que realizan a la oficina, en atención a PQRS verbales.



4. Apoyar en la realización y elaboración de talleres en temas como desarrollo humano, organización y participación comunitaria, valores, liderazgo y comunicación asertiva que conlleven a conformación y/o fortalecimiento de los comités para la seguridad y convivencia ciudadana.

Para este mes de abril, se desarrolla reunión de planeación mensual, sobre la estrategia en tema humanitario, organización y participación comunitaria respecto de la conformación y fortalecimiento tanto de comités y frentes de seguridad, estrategia que se estudia en compañía de policía Nacional. Esta actividad es permanente y se desarrolla en todas las reuniones que se desarrollen



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

FECHA

10_feb_25

VERSIÓN

03

CÓDIGO

CO-F-070

PÁGINA

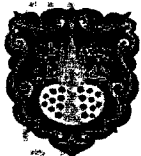
4 de 1



5. Apoyar en el desarrollo de capacitaciones y talleres con la comunidad con la coadyuvancia de Policía Metropolitana con el fin de fortalecer el trabajo comunitario como herramienta para combatir la inseguridad y fortalecer la convivencia ciudadana.

En el desarrollo de esta actividad, para este mes, se realiza reunión mensual con Policía comunitaria de Pasto, con el fin de unificar criterios de apoyo institucional, con el fin de fijar estrategias en el desarrollo de la constitución y fortalecimiento de algunos comités de seguridad en Pasto, así mismo y para el mes de abril, se pretende dinamizar el desarrollo de las capacitaciones dentro del desarrollo de la seguridad y en fortalecimiento a la seguridad urbana y rural



 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
10_feb_25	03	CO-F-070	5 de 1	

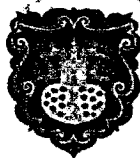
6. Apoyar con la construcción o elaboración de una estrategia de no estigmatización y promoción acuerdo de paz, reintegración y reincorporación.

Para este mes de abril, se desarrolló y se continúa con la pégaton de Publicidad en las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Pasto, brindando capacitación, sensibilización y concientización sobre la no estigmatización a firmantes de acuerdo de paz, con el fin de fijar posturas de no estigmatización y promoción al acuerdo de paz, en el desarrollo del entorno vivencial, de las varias dependencias de la Alcaldía Municipal, para la ejecución de la estrategia directa, sobre esta población atendida en las diferentes secretarías, subsecretarías y demás oficinas de la Alcaldía.



7. Apoyar con la articulación del plan de acción con la Agencia Nacional de Reincorporación para la atención de firmantes en el municipio, de acuerdo con los lineamientos de coordinador de comisión de paz y el supervisor del contrato.

Se articula con la Agencia Nacional de Reincorporación en los lineamientos de comisión de paz en lo atinente a temas de paz, no estigmatización no discriminación y consolidación de seguridad comunitaria y ciudadana, con el fin de ejecutar la estrategia respectiva. Para el mes respectivo, se acompañó a una (1) reunión, con el fin de unificar la estrategia respectiva en capacitar a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía, para su conocimiento de, no estigmatización a la población firmante del acuerdo de paz.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

FECHA
10_feb_25

VERSIÓN
03

CÓDIGO
CO-F-070


PÁGINA
6 de 1



8. Apoyar las actividades de comunicación que permitan la apropiación social del conocimiento y el diálogo social para la consolidación de la paz territorial, dando cumplimiento a estándares técnicos, facilitando la formación de actores locales en el uso de la metodología, el contenido y/o información, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de la comisión de paz y el supervisor del contrato.

A la fecha dentro de la ejecución contractual, se realizó dialogo social para la consolidación de la paz territorial, como estrategia de la seguridad en aplicación a los frentes, comités y escuelas de Seguridad Ciudadana, en razón de ello, se mantiene articulación permanente con las demás estrategias y objetivos que manejan mis compañeros, para diseñar la implementación de la misma, para este mes se adelantó acompañamiento a diez (10) reuniones para unificar criterios los cuales se proyectan y se dan a conocer en encuentro comunitario sobre derechos humanos, ley 1801, marco de la sana convivencia y la paz



 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
10_feb_25	03	CO-F-070	7 de 1	

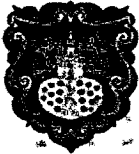
9. Apoyar con el mantenimiento del sistema de información y gestión del conocimiento de la paz municipal denominado "mapas de paz" para generar un saber estratégico que permita toma de decisiones, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de la comisión de paz y el supervisor del contrato.

A la fecha de mi ejecución contractual, estoy desarrollando la estrategia de consolidar el sistema de información referente al desarrollo de mapas de paz como estrategia de la seguridad en aplicación a los comités y frentes de Seguridad Ciudadana, en razón de ello, se adelantan reuniones con el fin de extraer toda la información posible y distinguir la micro y macro localización del riesgo por inseguridad en cada comunidad visitada.



10. Apoyar con la estructuración y consolidación de las diferentes actividades relacionadas con la implementación del plan de memoria histórica de múltiples actores del sistema de paz municipal, para lo cual deberá articularse con otras dependencias de la administración municipal, fundaciones, organizaciones, entidades del orden departamental y municipal, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de la comisión de paz y el supervisor del contrato.

Previa estrategia del eje seguridad y convivencia, se desarrolla la estructuración y consolidación en el desarrollo del plan de la memoria histórica en articulación con los demás comités institucionales que maneja Secretaría de Gobierno tanto en el orden Municipal y Departamental – en cada reunión que se llevó a cabo para este mes, se indaga sobre el origen y desarrollo de la problemática barrial y comunal, en cada reunión y acción realizada, con el fin de consolidar la información y generación de historia sobre su contexto en seguridad.

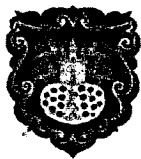
 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
	FECHA 10_feb_25	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-F-070	PÁGINA 8 de 1



11. Apoyar y/o promover acciones que busquen la reconciliación y la convivencia pacífica entre los pobladores de Pasto, fomentando la participación y la organización de la ciudadanía en torno a la paz, la defensa de la vida, la convivencia y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de la comisión de paz y el supervisor del contrato.

En el desarrollo de esta actividad, me permito manifestar que en cada reunión dentro de las 24 acciones adelantadas para este mes con la comunidad, se imparte instrucciones a partir de la capacitación, sobre mecanismos de mediación y conciliación, con el fin unificar criterios de sana convivencia, con el fin de fijar estrategias en el desarrollo de la constitución y fortalecimiento de los comités de seguridad en Pasto, así mismo y para el mes de abril, se desarrollaron capacitaciones dentro del desarrollo de los frentes de seguridad, en fortalecimiento a la seguridad urbana y rural, además y para el presente mes, en cada encuentro se fortalece el respeto de los derechos Humanos en el entorno de sana convivencia





ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

FECHA

10_feb_25

VERSIÓN

03

CÓDIGO

CO-F-070

PÁGINA

9 de 1



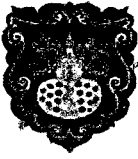
12. Apoyar en la proyección respuestas de derechos de petición, tutelas y acciones populares que deban tramitarse por competencia de la Secretaría de Gobierno Municipal.

En el desarrollo contractual, del presente mes de abril y referente a esta actividad, se adelanta seguimiento sobre PQRS en orfeo, para el respectivo mes, no hay pqrs a resolver, sin embargo, se realizan intervenciones a título de respuesta, sobre las inquietudes de la comunidad en el desarrollo de cada reunión, acción, capacitación o taller desarrollado, para este mes de abril, se articula con la Subsecretaría de Control apoyo respectivo para procurar contestar algunas PQRS que tienen represadas; esta actividad se desarrolla con el apoyo de la Compañera Hanna Escandon.

13. Apoyar en la proyección de respuestas de derechos de petición, tutelas, acciones populares que deban tramitarse por competencia en la secretaria de Gobierno Municipal.

En el desarrollo contractual, del presente mes de marzo y referente a esta actividad, se adelanta seguimiento sobre PQRS en orfeo, para el respectivo mes, no hay pqrs a resolver, sin embargo se realizan intervenciones a título de respuesta, sobre las inquietudes de la comunidad en el desarrollo de cada reunión, acción, capacitación o taller desarrollado, para este mes de abril, se articula con la Subsecretaria de Control apoyo respectivo para procurar contestar algunas PQRS que tienen represadas, esta actividad se desarrolla con el apoyo de la Compañera Hanna Escandon.

14. Apoyar en la proyección de los diferentes procesos contractuales en todas sus modalidades que se requieran en la Secretaria de Gobierno y en la comisión de paz para satisfacer las necesidades que coadyuvan al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y misionalidad de esta dependencia lo cual incluye la elaboración de estudios previos, evaluaciones, pliegos de condiciones, resoluciones, respuesta a observaciones, legalización y todo trámite y/o documento que se requiera en el desarrollo de los mismos.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
10_feb_25	03	CO-F-070	10 de 1

En el desarrollo de esta actividad, para el presente mes, se ha realizado, los diferentes procesos contractuales de apoyo a los compañeros en el objetivo de elaboración de los contratos respectivos, brindando información, prestando equipo y espacio

15. Apoyar los operativos diurnos y/o nocturnos, relacionados con las actividades propias de la dependencia en materia de seguridad, control de combustibles, control de precios, mendicidad infantil, migrantes, movilizaciones y cualquier otra que se relacione con las actividades que desarrolla la secretaría de Gobierno, de acuerdo a las indicaciones emitidas por el supervisor del contrato.

para esta actividad se participó en un (1) operativo en fecha abril 25, referente al acompañamiento en plan de acompañamiento institucional - caravana por la seguridad y la sana convivencia.



16. Apoyar en el proceso de gestión documental, llevando un estricto orden de los documentos que se generen en virtud de la ejecución del contrato, los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato.

Se lleva a cabo el respectivo apoyo referente a gestión documental llevando orden en los documentos diferentes que se presentan en la ejecución del contrato, (actas, registro fotográfico, listas de asistencia y demás)

17. Apoyar en los procesos de implementación, ejecución y seguimiento del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) o el que se encuentre adoptado por la Alcaldía de Pasto durante la Vigencia del contrato.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

FECHA

10_feb_25

VERSIÓN

03

CÓDIGO

CO-F-070

PÁGINA

11 de 1

Esta actividad se encuentra en constante ejecución, referente a los procesos de implementación y seguimiento, dentro de la planeación y gestión MIPG, por cuanto a la fecha se están aplicando los diferentes procesos – hoja de captura, formatos de asistencia y demás documentos referenciados por la secretaria de Gobierno.

18. Apoyar en la proyección de los documentos necesarios para dar respuesta a las PQRS, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y cualquier tipo de requerimiento que realice la comunidad en general.

Para el presente mes de abril, se ha realizado seguimiento de los asuntos contestados a título de tutelas, derecho de petición, acciones populares, asunto ante procuraduría, de igual manera, se está atento constantemente, dando cumplimiento a lo señalado en la presente actividad

19. Apoyar en la proyección de las respuestas a los diferentes órganos de control, de acuerdo a las indicaciones que realice cada supervisor.

Para la fecha se ha Desarrollado y proyectado las respuestas respectivas a los diferentes requerimientos de los órganos de control, en virtud de presentarse a la fecha, seguimiento constante de evidencias contractuales y además requerimientos que se presenten por parte de entidades de control.

20. Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo.

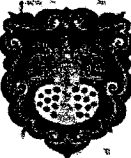
Se cumple y se desarrolla a cabalidad con cada una de las actividades que se consagran en el contrato respectivo

21. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

Para el mes respectivo, se cumple con lealtad y buena Fe, en todas y cada una de las actividades consagradas en el contrato y se confirma su desarrollo y realización.

22. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.

Se participa y Se asiste a las reuniones comités talleres y juntas donde he sido convocado, en todos los eventos que se asignen por la secretaria de gobierno entes de control y comunidad solicitante, en especial en este mes dos (2) reuniones con la Subsecretaria de Convivencia y DDHH, para recibir recomendaciones referentes algunas recomendaciones sobre la ejecución contractual, por tema del desarrollo de auditoría, y apoyo algunos compañeros.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
10_feb_25	03	CO-F-070	12 de 1	

23. Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.

Se tiene total hermetismo y reserva frente al manejo de la información que se tiene en la Alcaldía de Pasto igualmente la reserva documental para los efectos de manejo de datos y reserva informativa.

24. Evitar actos que comprometen o afecten a la ALCALDÍA DE PASTO por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional.

Se ejecutan las actividades contractuales con el mayor sigilo y experticia necesarios en procura de evitar actos que atenten con la administración.

25. Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, pérdida o difusión no autorizada.

Se tiene total hermetismo y reserva frente al manejo de la información que se tiene en la Alcaldía de Pasto, igualmente la reserva documental para los efectos de manejo de datos y reserva informativa.

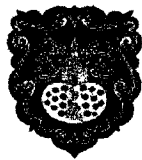
26. Devolver en los términos establecidos en el contrato toda la información entregada u obtenida de la ALCALDIA DE PASTO en desarrollo de su objeto contractual.

Cuando se requiera se realizará la devolución en los términos establecidos en el contrato, toda la información entregada y dada en custodia bajo el principio de reserva, el cual es objeto contractual para los fines de cuidado y reserva de información correspondientes.

27. Informar oportunamente sobre cualquier petición o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Alcaldía de Pasto,

Se informará oportunamente cualquier petición o amenaza que tenga algún factor de riesgo y que afecte los intereses de la Alcaldía de Pasto. Para el presente mes, no se ha presentado dicha circunstancia, pero se está muy atento al desarrollo de la misma tomando las precauciones pertinentes y recomendadas.

28. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto, y la programación que sea concertada

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
	FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
10_feb_25	03	CO-F-070	13 de 1	

con el supervisor o funcionario delegado por la Administración, los cuales hacen parte integral del contrato.

Se cumple y se ejecuta la actividad contractual referente a presentar los informes periódicos mensuales sobre el desarrollo y cumplimiento de todas las actividades que se encuentran en el marco del contrato, respectivo según los lineamientos impartidos por la subsecretaría de convivencia y Derechos Humanos

29. Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social Integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.

Se cumple con el pago de todos los aportes en el sistema general de seguridad social integral lo que refiere a salud pensión y riesgos laborales durante la vigencia del presente contrato, para el mes de abril 2026.

30. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementado por la Administración Municipal.

Se cumple con toda la normatividad y reglamentos e instrucciones dentro del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo según las directrices impartidas por secretaria de gobierno en la alcaldía de Pasto.

31. En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual y que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato.

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

- Informe parcial de actividades de contratistas (14) folios.
- Informe parcial de supervisión de contratación directa (7) folios
- Certificado pago de cuenta
- comprobante de estampillas (01) folios.
- Constancia copia del pago de salud y pensión (01) folios

Contratista	Firma
ALVARO EDUARDO BASANTE PORTILLA	